

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 20 de junio de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de procedimiento núm. 92/12.*

NIG: 4109144S20120000973.

Procedimiento: 92/12.

Ejecución núm.: 167/2013. Negociado: 6.

De: Don Francisco Javier Lozada Quiñones.

Contra: Montoro Mejías e Hijos Transportes, S.L.

#### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 167/13, dimanante de los autos 92/12, a instancia de Francisco Javier Lozada Quiñones contra Montoro Mejías e Hijos Transportes, S.L., en la que con fecha 3.6.13 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 7.010,16 euros de principal más la cantidad de 2.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Igualmente, se decreta por resolución de fecha 20.6.13 la suspensión del procedimiento al encontrarse la ejecutada en situación de concurso de acreedores. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veinte de junio de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.